

**LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución 16190 de 2023 y el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría, en lo que respecta a la **SUPERVISIÓN**,

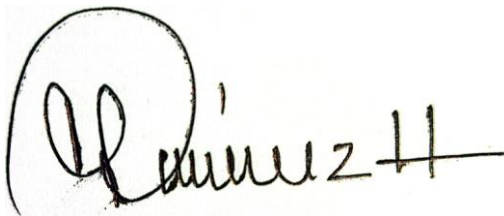
DESIGNA:

A la Doctora **ANGIE LORENA BRAVO CALDERON**, en su calidad de Profesional Especializado Grado 18, como **SUPERVISOR** del Contrato de Prestación de Servicios **No. 289 de 2025 Orden de Compra No. 141669**, suscrito entre la **COMISIÓN y UNIÓN TEMPORAL EMINSER - SOLOASEO 2023**, que cuenta con el siguiente objeto: *"Prestar el servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento en las instalaciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil y de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios CC-126-2023."*

De conformidad con dicha designación, le solicito amablemente ejercer las actividades inherentes a la supervisión del contrato referido, de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado por la Entidad mediante Resolución No. 1700 de 17 febrero de 2023 y realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución, con el fin de dar inicio al mencionado contrato.

Adicionalmente, en ejercicio de la función de supervisión, cualquier anomalía o eventualidad presentada dentro de la ejecución del contrato, deberá ser puesta en conocimiento ante la Oficina Asesora Jurídica, con el fin de tomar las medidas correspondientes.

Para constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de febrero de 2025.



MARTHA CECILIA SANCHEZ HERRERA

Secretaria General

Elaboró: Guillermo Jose Diaz Oyola – Contratista Secretaria General

